

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 589 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 DIC 2024

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 442/24; dada en Sesión Ordinaria del día 11 de Diciembre de 2024.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Dra. Edith Miriam CRISTIANO
SU DESPACHO



Dra. Daniela SPARROW
Secretaria Administrativa
Consejo de la Magistratura